



12 de setiembre de 2024
Circular TEU-11-2024

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

El Tribunal Electoral Universitario en resguardo del artículo 10, inciso e) del Reglamento de Elecciones Universitarias, hace del conocimiento de la comunidad universitaria el padrón provisional para la elección de la representación administrativa en el Consejo Universitario por el período del **1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028**, el cual se encuentra en la página <https://teu.ucr.ac.cr>.

Este padrón será dado a conocer a todas las personas administrativas en propiedad, con el fin de que el electorado pueda revisarlo y, de ser necesario, presentar por escrito las peticiones de modificación ante esta oficina. El Tribunal resolverá cada una de las solicitudes y preparará el padrón electoral definitivo, obligatorio e inalterable, el cual se dará a conocer el próximo **9 de octubre de 2024**.

Es importante recordar que la elección se efectuará el **18 de octubre de 2024**.

Atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

M.Sc. Juan José Mora Román
Presidente

JJMR

C. Carpeta de elección